

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

PARTE COMÚN: HISTORIA

1. CONTENIDOS

Bases históricas de la España contemporánea

De los orígenes a la creación del Estado Moderno. Los pueblos prerromanos. La romanización de la Península Ibérica y su incidencia en Asturias. La configuración y evolución de los núcleos políticos peninsulares de la Edad Media. El Reino de Asturias. Los orígenes del Principado de Asturias. La formación del Estado Moderno. El descubrimiento de América.

Auge y declive de la España Imperial. El reinado de Carlos I y la conquista de América. El reinado de Felipe II. La crisis del Siglo XVII.

El siglo XVIII. El cambio de dinastía. La política reformista de los Borbones. La crisis de la Monarquía. La Ilustración española y asturiana.

La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)

La guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. Causas y carácter de la guerra. La formación de Juntas. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El papel de Asturias en el proceso revolucionario. El balance de la guerra.

El reinado de Fernando VII. La vuelta a España de Fernando VII y el establecimiento del absolutismo. La evolución política del reinado. La emancipación de la América española.

La construcción del Estado liberal (1833-1874)

La revolución liberal y el reinado de Isabel II. La Primera guerra carlista y la liberalización política. El sistema político, las transformaciones agrarias, el proceso de industrialización y los cambios sociales de la España isabelina. El nacimiento del Movimiento obrero.

El Sexenio Democrático. La Revolución de 1868. La Constitución de 1869. Momentos y formas políticas del Sexenio.

La Restauración y la crisis del Estado liberal (1874-1931)

El sistema político de la Restauración. Alfonso XII y la restauración de la monarquía borbónica. Los fundamentos y el funcionamiento del sistema.

Los problemas coloniales y la oposición al sistema. La Crisis de 1898. El problema de Marruecos. Las críticas y la oposición al sistema de la Restauración. El desarrollo del Movimiento obrero en el último cuarto del siglo XIX.

La crisis del sistema político de la Restauración y el final de la monarquía. Los problemas del reinado de Alfonso XIII. El fracaso de la política regeneracionista y la crisis y quiebra de la monarquía parlamentaria. La Dictadura de Primo de Rivera. El final de la monarquía.

La segunda experiencia republicana y la Guerra civil (1931-1939)

La Segunda República. La configuración del régimen y la Constitución de 1931. Los problemas del régimen. La evolución política y las reformas republicanas. Las tensiones sociales y la preparación de la sublevación militar.

La Guerra civil y su dimensión política e internacional. Las causas de la guerra. Los apoyos internacionales a los contendientes. Los costes de la guerra. La evolución política de la España republicana. La formación del Estado franquista. La guerra civil en Asturias.

La Dictadura franquista (1939-1975)

El régimen franquista. Los fundamentos ideológicos y sociales de la Dictadura franquista. La institucionalización del régimen. La influencia de la coyuntura internacional. La oposición al régimen.

La dinámica política y la evolución económica de la España del franquismo. La postguerra y la autarquía económica. La ruptura del aislamiento internacional y los primeros reajustes económicos. El apogeo del franquismo y la era del desarrollo económico. El final del franquismo.

La recuperación de la democracia y primeras dificultades (de 1975 a 1982)

El camino hacia la democracia El desmantelamiento del franquismo y la Reforma política. El papel de las fuerzas políticas. Las elecciones de 1977.

La Constitución de 1978 y su trascendencia. Las características y la estructura de la Constitución. Los principios básicos.

Primeros gobiernos y dificultades. Los gobiernos y crisis de la UCD. El intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. La victoria socialista de 1982.

Fuentes y procedimientos para la obtención y el tratamiento de la información histórica

La construcción de la explicación histórica El comentario de texto. El mapa conceptual

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Localizar, temporal y conceptualmente, hechos y acontecimientos especialmente significativos de la historia de España y de Asturias hasta el siglo XIX, reconociendo su trascendencia en la España contemporánea.

Fundamentalmente, se trata de comprobar la capacidad para: reconocer los aspectos más relevantes del proceso de romanización de la Península Ibérica. Identificar los hechos más determinantes de la evolución política y socioeconómica de los núcleos políticos peninsulares de la Edad Media y, en concreto, del Reino de Asturias. Explicar el alcance y el significado de los reinados de los Reyes Católicos y los Austrias del siglo XVI, precisando los hechos y acontecimientos más importantes de estos reinados, con especial referencia al descubrimiento, conquista y colonización de América. Identificar los rasgos básicos de la crisis del Siglo XVII. Reconocer las grandes líneas de la política interior y exterior española a lo largo del siglo XVIII.

2.2. Analizar las crisis del Antiguo Régimen en España, explicando la trascendencia histórica de este proceso y su relación con el contexto internacional.

Fundamentalmente, se trata de comprobar la capacidad para: Reconocer el alcance del proceso revolucionario producido durante la Guerra de la Independencia, explicando la importancia y la obra legislativa de las Cortes de Cádiz. Explicar las dimensiones y el contexto internacional de la reacción absolutista y la lucha entre absolutismo y liberalismo durante el reinado de Fernando VII. Identificar las causas y repercusiones del proceso emancipador de la América española.

2.3. Explicar la construcción del Estado liberal y la formación de la sociedad capitalista en la España del siglo XIX, definiendo la identidad revolucionaria de este proceso

Fundamentalmente, se trata de comprobar la capacidad para: Elaborar explicaciones coherentes sobre el contenido y el alcance de las transformaciones políticas, sociales y económicas de la España isabelina y los rasgos y aspectos concretos del sistema político liberal durante el reinado de Isabel II. Analizar el significado del Sexenio democrático, explicando la evolución política y los esfuerzos democratizadores de este período.

2.4. Situar cronológica y conceptualmente la Restauración, analizando las características del sistema político, las realizaciones y los fracasos de esta etapa y los momentos más significativos de la crisis y descomposición del régimen.

Fundamentalmente, se trata de comprobar la capacidad para: Reconocer las circunstancias de la restauración de la Monarquía borbónica en España, explicando la configuración del régimen y el papel de los principales protagonistas de este proceso. Identificar las fuerzas de oposición al sistema de la Restauración, explicar la aparición de los nacionalismos periféricos y analizar el desarrollo del Movimiento Obrero en el último cuarto del siglo XIX. Analizar los problemas políticos y sociales más relevantes de la época y los conflictos y fracasos relacionados con la crisis de la Restauración y la quiebra de la monarquía parlamentaria durante el reinado de Alfonso XIII. Describir las peculiaridades del golpe de estado y de la Dictadura de Primo de Rivera identificando las razones del fracaso de la política dictatorial.

2.5. Reconocer la trascendencia histórica de la Segunda República y de la Guerra Civil analizando el carácter modernizador del proyecto republicano y las resistencias opuestas a este proyecto.

Fundamentalmente, se trata de comprobar la capacidad para: Localizar conceptual y cronológicamente los hechos y los acontecimientos más relevantes de la Segunda República y, en concreto: las líneas fundamentales del proyecto republicano, las características de la Constitución de 1931, las realizaciones y conflictos de las distintas etapas y los orígenes de la sublevación militar. Explicar las causas de la Guerra civil, la identidad y la influencia de los apoyos internacionales en su desenlace, y los aspectos más significativos de la vida política de las dos Españas en conflicto.

2.6. Analizar la naturaleza de la Dictadura y la evolución política y económica de España durante el franquismo, explicando el papel de los artífices individuales y colectivos de este proceso.

Fundamentalmente, se trata de comprobar la capacidad para: Identificar el papel de Franco en la configuración del régimen, reconocer las bases ideológicas y sociales de la Dictadura franquista y explicar la influencia de la coyuntura internacional en la evolución del franquismo. Explicar, situándolos cronológicamente, los hechos y aspectos más importantes de la evolución política y económica de España durante el franquismo, analizando las implicaciones sociales del desarrollo económico de la década de los sesenta.

2.7. Valorar la trascendencia del proceso de recuperación de la convivencia democrática en España, analizando las dificultades opuestas a la superación de las inercias y resistencias del pasado.

Fundamentalmente, se trata de comprobar la capacidad para: Explicar, a grandes rasgos, los cambios introducidos en la situación política, social y económica de España en los años inmediatamente siguientes a la muerte de Franco y el papel de los artífices individuales y colectivos de estos cambios. Reconocer la singularidad de la Constitución de 1978, explicando su estructura y los principios constitucionales de la organización política y social de España. Identificar las principales dificultades de los primeros gobiernos democráticos y los frustrados intentos involucionistas hasta la victoria socialista del año 1982.

2.8. Conocer las técnicas básicas de construcción de la explicación histórica.

Fundamentalmente, se trata de comprobar la capacidad para: Realizar análisis y comentarios básicos de documentos históricos Elaborar e interpretar mapas conceptuales sobre realidades y situaciones históricas concretas.

3. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Esta prueba se califica de **0 a 10 puntos**, con dos decimales.

Consta de **dos partes**:

Primera parte: Comentario de un texto histórico, a través de tres tareas:

- Clasificación y contextualización histórica del documento (**1 punto**).
- Resumen del contenido con expresión de las ideas principales (**2 puntos**).
- Definición de expresiones o términos de contenido histórico recogidos en el texto (**1 punto**)

Segunda parte: Respuesta a tres cuestiones, a elegir dentro de una **propuesta de cinco**, de contenido temático diverso, referidas a aspectos específicos de los temas programados. Tales actividades serán formuladas de manera variada (preguntas de opción múltiple, cuestiones a desarrollar, análisis de mapas, gráficos o fuentes iconográficas, relaciones causa-efecto, etc.).

Esta segunda parte se valorará con **6 puntos**.

En la corrección de la prueba se tendrá en cuenta:

- La claridad y corrección de la exposición (expresión, ortografía, puntuación, etc.).
- El uso adecuado del vocabulario histórico.
- La precisión cronológica y espacial.
- La capacidad para relacionar distintos ámbitos institucionales, sociales y económicos.
- La organización y sistematización de la explicación.
- El nivel y el rigor de los conocimientos expuestos.
- La corrección en la argumentación.
- La capacidad de síntesis.

La duración de la prueba es de **2 horas**.

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

PARTE COMÚN: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. CONTENIDOS

La variedad de los discursos y el tratamiento de la información

- Identificación y caracterización de textos de diferentes tipos, analizando su registro, su adecuación al contexto de comunicación, su modalidad y/o su género.
- Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos de carácter expositivo, argumentativo, periodístico y publicitario.
- Composición de textos expositivos propios del ámbito académico, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de la situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.
- Composición de textos periodísticos tomando como modelo los textos analizados.
- Valoración crítica de los mensajes atendiendo a su contenido implícito, los estereotipos, los prejuicios y las discriminaciones por razón de sexo, raza, origen o cualquier otro tipo.

El discurso literario

- Comprensión del discurso literario como fenómeno comunicativo y estético, cauce de creación y transmisión cultural y expresión de la realidad histórica y social.
- Lectura y comentario de obras y fragmentos representativos de distintas épocas, géneros y movimientos de forma que se reconozcan las formas literarias características, se tome constancia de ciertos temas y de la evolución en la manera de tratarlos.
- Valoración crítica de obras literarias y de los mensajes implícitos.

Conocimiento de la lengua

- Interpretación del significado contextual de las modalidades de oración.
- Reconocimiento y uso de las formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad en los textos.
- Reconocimiento y uso de conectores, marcadores (conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas, prepositivas o adverbiales y expresiones de función adverbial) y procedimientos que contribuyen a la cohesión del texto.
- Conocimiento de las relaciones que se establecen entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Reconocimiento y análisis de las relaciones léxicas de carácter formal (composición y derivación) como formas de creación de palabras.
- Reconocimiento y análisis de las relaciones semánticas entre las palabras en relación con la coherencia de los textos y de su adecuación al contexto.
- Valoración de la utilidad de las terminologías de los distintos saberes académicos.
- Sistematización de conceptos relativos a la estructura semántica y sintáctica de la oración y a la unión de oraciones en enunciados complejos.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social.
- Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios.

- Conocimiento de la existencia de distintos registros y usos sociales y valoración de la necesidad de una norma.
- Conocimiento de la pluralidad lingüística de España.
- Conocimiento de los rasgos más característicos del español y de sus variedades en el mundo y especialmente el español de América, y valoración positiva de esas variedades y de la necesidad de una norma panhispánica.
- Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua, haciendo un uso no discriminatorio del lenguaje.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Identificar diferentes clases de textos pertenecientes a ámbitos de uso diversos; caracterizarlos poniendo de relieve los rasgos más significativos de la clase, tipo o género al que pertenecen, relacionando sus propiedades lingüísticas más relevantes con los elementos de la situación comunicativa; y valorar la adecuación y la eficacia de los mismos en el contexto del que se trate.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para identificar textos de diferentes clases dentro de los principales ámbitos de uso. La caracterización de los textos exigirá que se pongan de relieve las propiedades lingüísticas que en cada clase, género o tipo de texto permiten reconocer la presencia de los diferentes elementos de la situación comunicativa (el tema, el contexto social, el propósito, la relación entre el emisor y el destinatario, el canal utilizado, el esquema textual y el registro).

2.2. Identificar el tema y la estructura de textos pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos, argumentativos, periodísticos y publicitarios, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.

Se evaluará la capacidad de extraer el tema general y las ideas que lo desarrollan en textos de diversos ámbitos, con especial atención a los expositivos y argumentativos, periodísticos y publicitarios, haciendo inferencias a partir de informaciones que se repiten en el texto y de los propios conocimientos. Se evaluará asimismo la capacidad de reconocer, con la ayuda de los conectores y organizadores del discurso, la relación y la jerarquía entre las partes de una exposición o una argumentación, la capacidad para representar gráficamente estas relaciones mediante esquemas o mapas conceptuales, y para elaborar un resumen del texto siguiendo el esquema previamente elaborado.

2.3. Componer textos utilizando las tipologías más adecuadas a la situación comunicativa sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural y científica empleando procedimientos de documentación y tratamiento de la información, teniendo presentes las normas de corrección lingüística y el uso no discriminatorio del lenguaje.

Con este criterio se comprobará la capacidad para organizar información mediante resúmenes, esquemas, etc. y para reutilizarla especialmente en la elaboración de textos expositivos y argumentativos (un breve ensayo o un artículo de opinión). En la valoración de los textos producidos se tendrá en cuenta, además de la relevancia de los datos de acuerdo con la finalidad del texto, la organización coherente de los contenidos, la cohesión de los enunciados sucesivos del texto, la solidez de la argumentación, el uso del registro adecuado, la capacidad expresiva, la originalidad y las normas que impone la corrección lingüística.

2.4. Interpretar el contenido de obras literarias y fragmentos significativos de la literatura utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), los distintos periodos, movimientos y autoras y autores.

Se trata de valorar la capacidad para interpretar obras literarias de autoras y autores relevantes en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos, reconociendo las características del género en

que se inscriben, los tropos y procedimientos retóricos más usuales y, en su caso, las innovaciones que se producen en las formas (géneros, procedimientos retóricos y versificación).

2.5. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología, los recursos y las técnicas expresivas adecuadas.

Con este criterio se pretende comprobar que determinados conocimientos adquiridos sobre la lengua se utilizan de forma sistemática y reflexiva en relación con la comprensión, el análisis, la composición y la revisión de los textos, incidiendo especialmente en los argumentativos y de opinión.

Se atenderá a los distintos elementos de la situación comunicativa, a las formas de expresar la obligación y la conveniencia u oportunidad de hacer algo, y a los procedimientos retóricos para expresar subjetividad y objetividad.

Se atenderá igualmente a los procedimientos de conexión y marcadores propios de los textos, a los procedimientos anafóricos, al uso adecuado de las categorías morfológicas, al papel de los tiempos verbales como procedimientos de cohesión, a las múltiples estructuras sintácticas y a las distintas posibilidades de unión de oraciones para formar enunciados complejos en función del contexto y de las intenciones del emisor. Se evaluará también el uso correcto de las convenciones ortográficas.

Se reconocerán las relaciones léxicas formales y semánticas, con especial atención a la formación de palabras y a sus usos denotativos y connotativos y la estructura semántica de la oración y, en relación con ella, las distintas posibilidades de unión de oraciones para formar enunciados complejos en función del contexto y de las intenciones del emisor.

2.6. Conocer la existencia de las distintas lenguas de España y sus variedades dialectales, prestando especial atención a la situación sociolingüística de Asturias, reconociendo y describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas.

Se trata de evaluar el conocimiento de la pluralidad lingüística de España y sus variedades dialectales.

2.7. Conocer las características generales del español en el mundo, especialmente el español de América y algunas de sus variedades, así como las coincidencias y divergencias de la norma en diferentes manifestaciones escritas, literarias y de los medios de comunicación.

Se trata de evaluar el conocimiento de la situación del español en el mundo y de forma especial del español de América, de sus características generales y de algunas de sus variedades, a través de distintas manifestaciones escritas, literarias y de los medios de comunicación. Se comprobará que se adquiere conciencia de la necesidad de una norma panhispánica en los usos formales.

3. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba se calificará de **0 a 10 puntos**, con dos decimales.

A partir de uno o varios textos, se plantearán distintas cuestiones relacionadas con los tres bloques de contenido de la materia:

1. La variedad de los discursos y el tratamiento de la información (**4 puntos**).
2. El discurso literario (**3 puntos**).
3. El conocimiento de la lengua (**3 puntos**).

La prueba constará de **diez ejercicios**, con distintos apartados, que incorporarán cuestiones de carácter teórico-práctico. Se propondrán, entre otros, ejercicios de comprensión y resumen, de identificación del tema de un texto dado, de tipología textual, de interpretación, de creación y sobre el discurso literario y el conocimiento de la lengua.

Cada respuesta deberá presentar la corrección lingüística propia de cada uno de los niveles – léxico, morfológico, sintáctico y ortográfico–, así como la presentación formal –márgenes, legibilidad,... – y claridad expositiva adecuadas.

Duración de la prueba: **1 hora y 30 minutos**.

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

PARTE COMÚN: LENGUA EXTRANJERA

1. CONTENIDOS

Comprensión y uso de la lengua escrita

- Comprensión de la información global y de informaciones específicas previamente presentadas sobre textos escritos de los medios de comunicación, sobre temas de actualidad o de la vida cotidiana.
- Uso de la lengua escrita en situaciones que respondan a una intención comunicativa concreta.

Aspectos discursivos

- Organización adecuada de las ideas en el párrafo y en el texto.
- Utilización de los elementos de cohesión del discurso.

Aspectos funcionales

- Narrar experiencias o acontecimientos; describir y comparar personas, objetos y lugares; expresar gustos, preferencias, intereses, planes e intenciones; dar y pedir información, ayuda, opiniones y consejos.

Aspectos morfosintácticos

- Estructura de la oración: tiempos verbales básicos para expresar el presente, pasado y futuro. Oraciones compuestas coordinadas; comparativas; subordinadas temporales, condicionales, etc.

Aspectos léxico-semánticos

- Fórmulas sociales y expresiones características de las distintas situaciones comunicativas
- Vocabulario relacionado con la realidad cotidiana y temas de actualidad

Aspectos socioculturales

- Interpretación y valoración de los elementos culturales más relevantes presentes en los textos seleccionados.
- Identificación de las connotaciones de tipo sociocultural, valores, normas y estereotipos más significativos manifestados en los textos seleccionados.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Extraer la información global y detalles más relevantes de textos escritos de diferentes tipos relacionados con la realidad cotidiana o referidos a la actualidad, extraídos de periódicos, revistas, etc. y destinados al público en general.

Se pretende valorar si las personas aspirantes son capaces de entender el contenido y la organización de un texto

Se localizará la información requerida en textos sencillos que describan hechos sobre temas cotidianos. En su caso, se demostrará la comprensión de instrucciones sencillas escritas con claridad y se identificará la información específica presente en anuncios, folletos, guías, etc. Se valorará, en todo caso, la utilización de construcciones y vocabulario que eviten la repetición literal de lo expuesto en el modelo.

2.2. Redactar textos de distintos tipos, adecuados a una situación, un propósito comunicativo y un destinatario concreto con la fluidez, corrección, cohesión y coherencia necesarias para que al lector no le surjan problemas de comprensión.

Se pretende conocer la capacidad que las personas aspirantes tienen para comunicarse por escrito de manera correcta, clara y coherente.

Se tendrá en cuenta que el escrito contenga todos los datos requeridos y que éstos aparezcan adecuadamente organizados y cohesionados, utilizando para ello los conectores básicos. Se valorará también el uso de estructuras sintácticas y vocabulario variados, evitando en lo posible la simple extracción de construcciones o vocablos del texto anexo. Por último, se valorará la correcta disposición formal del escrito (en el uso de las cartas, por ejemplo: saludos, despedidas, separación en párrafos, etc.).

2.3. Contrastar las manifestaciones culturales que aparecen en los textos con las correspondientes de la cultura propia.

Se pretende evaluar la capacidad de relacionar la cultura de origen y la cultura extranjera.

Se propondrán, en su caso, cuestiones cuya respuesta suponga establecer las relaciones (similitudes y diferencias) existentes entre ambas culturas en la vida cotidiana.

3. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba se calificará de **0 a 10 puntos**, con dos decimales.

La prueba girará en torno a un texto, cuya extensión no será superior a 350 palabras, sobre el que **se realizarán seis preguntas**.

Dos o tres preguntas van dirigidas a comprobar el grado de **comprensión del texto**, de los detalles más relevantes, de cómo está organizada la información y, en su caso, de los elementos socioculturales presentes. Se valorará que estén correctamente contestadas desde el punto de vista del contenido; también se tendrá en cuenta la **expresión escrita**, valorándose especialmente que la persona aspirante recurra a estructuras, expresiones o giros distintos de los utilizados en el texto de base. La puntuación total de estas preguntas será de **3 puntos**.

Habrà una pregunta referida al **vocabulario**, que será valorada con un máximo de **1 punto**; con ella se intentará medir el dominio léxico.

Otra pregunta será de contenido **gramatical**: manejo de tiempos verbales, de pronombres personales, del estilo indirecto, etc., y será valorada con un máximo de **2 puntos**.

La última pregunta consistirá en **una redacción** y será valorada con un máximo de **4 puntos**. La composición contendrá entre **70 y 120 palabras**. Con ella se valorará la fluidez expresiva, la organización textual, la creatividad, la corrección, la claridad, la coherencia de lo escrito y la adecuación al registro, demostrando un cierto grado de madurez y formación. Se valorará negativamente no alcanzar el mínimo de palabras requerido, parafrasear el texto y no ceñirse al tema propuesto en la redacción.

Tipos de textos: narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Formas textuales: Folletos, guías, artículos de prensa, anuncios, cartas formales e informales, etc.

Duración de la prueba: **1 hora**.

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

PARTE COMÚN: MATEMÁTICAS

1. CONTENIDOS

- Planteamiento y desarrollo de estrategias propias de problemas
- Presentación ordenada de los conceptos y procedimientos aplicados, explicación del proceso seguido utilizando la terminología adecuada y valoración crítica de los resultados obtenidos, cuidando la precisión y la claridad de los cálculos realizados.
- Números reales: números racionales e irracionales. Operaciones. Estimación y aproximación de los mismos. Redondeo.
- Notación científica: interpretación de números expresados en esta notación.
- Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones o sistemas de ecuaciones lineales con dos o tres incógnitas
- Ecuaciones de segundo grado con una incógnita: resolución algebraica y gráfica. Resolución de ecuaciones de grado superior a dos factorizables (Regla de Ruffini)
- Expresión de una función dada en forma de tablas y gráficas. Su utilización para la interpretación de fenómenos sociales y de la naturaleza.
- Identificación de la expresión analítica y de la gráfica de algunas familias de funciones (polinómicas, exponenciales, logarítmicas, periódicas y racionales sencillas) a partir del estudio de sus características.
- Representación gráfica de las funciones polinómicas de primer y segundo grado, la función de proporcionalidad inversa.
- Idea intuitiva de límite y continuidad. Interpretación gráfica del límite de una función en un punto y en el infinito
- Interpretación de las propiedades globales de las funciones mediante el análisis del dominio, recorrido, crecimiento y decrecimiento, valores extremos y tendencia de funciones y gráficas.
- Tratamiento intuitivo, analítico y gráfico de las ramas infinitas, la continuidad y la derivabilidad de una función.
- Utilización de los conceptos citados anteriormente en la interpretación de todo tipo de situaciones expresadas mediante relaciones funcionales.
- Distribuciones estadísticas bidimensionales. Estudio del grado de relación entre dos variables. Coeficiente de Correlación lineal.
- Obtención de la recta de regresión lineal. Interpolación y extrapolación de resultados. Decisión sobre la fiabilidad de las estimaciones.
- Probabilidades compuestas, condicionadas, totales y a posteriori. Tablas de contingencia.
- Identificación de variables aleatorias que siguen un modelo binomial. Obtención de los parámetros n y p .
- Identificación de variables que siguen una distribución normal. Aproximación de una distribución binomial mediante una normal. Ajuste de un conjunto de datos a una distribución binomial o normal.
- Estudio de las razones trigonométricas a partir de la proporcionalidad en un triángulo rectángulo.
- Vectores en el plano. Producto escalar. Perpendicularidad.
- Ecuaciones de la recta. Paralelismo y perpendicularidad.
- Resolución de problemas sencillos de posiciones relativas, distancias y ángulos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Utilizar los números racionales e irracionales, operar y seleccionar la notación más conveniente en cada situación para presentar e intercambiar información y, resolver problemas extraídos de la realidad social y de la vida cotidiana.

Se pretende que los aspirantes manejen con soltura las operaciones con números reales, sean capaces de expresarse con precisión utilizando la terminología propia del lenguaje numérico, y apliquen estrategias diversas a la resolución de problemas concretos.

2.2. Transcribir problemas reales y situaciones cercanas a lenguaje algebraico, utilizar las técnicas matemáticas apropiadas en cada caso para resolverlos y dar una interpretación ajustada al contexto de las soluciones obtenidas.

Se pretende comprobar las destrezas de los aspirantes para resolver, por métodos algebraicos, problemas cercanos a su entorno, estudiando posibles interpretaciones, facilitando soluciones valoradas y mostrando los resultados de forma clara, ayudándose de la representación gráfica siempre que sea posible.

2.3. Reconocer las familias de funciones más frecuentes en los fenómenos naturales, económicos y sociales relacionando sus gráficas con fenómenos que se ajusten a ellas; interpretar y analizar situaciones presentadas mediante relaciones funcionales expresadas en forma de tablas numéricas, gráficas o expresiones algebraicas.

Se trata de que los aspirantes sean capaces de realizar estudios del comportamiento global de las funciones polinómicas, periódicas, racionales sencillas, exponenciales y logarítmicas, que representen distintos fenómenos reales, sin necesidad de profundizar en el estudio de propiedades locales desde un punto de vista analítico. La interpretación ha de ser tanto cualitativa como cuantitativa y exige apreciar la importancia de la selección de ejes, unidades, dominio y escalas.

2.4. Interpretar y elaborar informes sobre situaciones reales, susceptibles de ser presentadas en forma de gráficas, que exijan tener en cuenta intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, tendencias de evolución y continuidad.

Se pretende que los aspirantes sean capaces de valorar críticamente informaciones, de extraer conclusiones sobre situaciones naturales, económicas y sociales a partir del estudio de las propiedades locales de la gráfica, ayudándose del cálculo de límites sencillos.

2.5. Interpretar situaciones cotidianas que se puedan representar con ayuda de variables bidimensionales, distinguir si la relación entre los elementos de un conjunto de datos es de carácter funcional o aleatorio y estudiar la interrelación entre ellas, utilizando el coeficiente de correlación y la recta de regresión.

Se pretende que los aspirantes sean capaces de enfrentarse a fenómenos expresados con dos variables, realizar una tabla de doble entrada, de representar y aproximar una nube de puntos mediante el trazado de la recta de regresión y también que sepan calcular la media, la varianza, el coeficiente de correlación lineal e interpretarlo, valorando la relación existente entre las dos variables y extrayendo las conclusiones apropiadas.

2.6. Tomar decisiones ante situaciones que se ajusten a una distribución binomial, o normal calculando las probabilidades de uno o varios sucesos.

Se pretende que los aspirantes sean capaces de calcular probabilidades en experiencias simples o compuestas, conocer las características que definen una distribución de probabilidad. También que puedan calcular, mediante el uso de tablas de las distribuciones normal y binomial, la probabilidad de un suceso, analizar una situación y decidir la opción más adecuada. Se pretende que los aspirantes sean capaces de reconocer situaciones que se ajusten a una distribución normal y también de determinar la probabilidad de uno o varios sucesos con la ayuda de la tabla de la $N(0,1)$. Se valorará que sepan ajustar una binomial por una normal en caso de ser necesario.

2.7. Emplear la geometría para plantear problemas de la vida cotidiana y resolverlos utilizando técnicas de medida de ángulos, cálculo de distancias y resolución de triángulos rectángulos.

Se pretende que los aspirantes sean capaces de resolver problemas, susceptibles de ser planteados geoméricamente, valorando las soluciones obtenidas e interpretándolas en su contexto real.

2.8. Abordar problemas de la vida real, organizando y codificando informaciones, elaborando hipótesis, seleccionando estrategias, realizar razonamientos matemáticos sencillos tanto inductivos como deductivos para justificar algunos procedimientos.

Se pretende que los aspirantes muestren interés por la justificación de los procesos, vean la necesidad del rigor matemático y la utilidad de los razonamientos lógicos; sean capaces de combinar diferentes herramientas y estrategias para resolver problemas y realizar investigaciones.

2.9. Presentar los procesos de forma ordenada y clara y verificar las soluciones.

Se trata de observar si los aspirantes son capaces de planificar y de ofrecer una presentación ordenada de los conceptos y procedimientos aplicados, dar explicaciones sobre el proceso seguido, de discutir sobre diferentes métodos empleados y de analizar y valorar críticamente los resultados obtenidos.

3. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba se valorará de **0 a 10 puntos**, con dos decimales.

Constará de **cinco ejercicios**, cada uno de los cuales se calificará con **2 puntos**.

Cada ejercicio podrá tener diferentes apartados, con puntuaciones parciales cada uno de los mismos.

Las respuestas deben ser claras, concretas, lógicas y razonables. Toda respuesta ha de estar debidamente justificada, valorándose el desarrollo del proceso seguido para la resolución.

Los errores achacables a “despistes” tendrán una repercusión mínima en la calificación, siempre que no sean reiterados o contradigan principios teóricos básicos.

No se tendrán en cuenta en la calificación incorrecciones debidas a cálculos anteriores erróneos siempre que sean coherentes tanto la respuesta final como el desarrollo del proceso de resolución del problema.

Los valores numéricos que estén expresados en forma decimal deberán a estar redondeados a centésimas (dos decimales)

Se valorará la capacidad para relacionar conceptos y para aplicarlos a distintas situaciones reales.

Se valorará la presentación e interpretación de los resultados, teniendo en cuenta la capacidad de expresión, el lenguaje empleado, el orden, etc.

El tiempo disponible para la realización de la prueba es de **2 horas**.

MATERIAL PARA LA PRUEBA

Se podrá utilizar calculadora científica pero no de gráficos ni programable.

Se podrá usar material de dibujo.

Se permite traer tablas de las distribuciones binomial y normal.

Se permite el uso de lápiz única y exclusivamente para la realización de las gráficas que sean necesarias.